



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 OCT 2010	
Recibido.....	11:50.....Hs.
Exp. N°.....	24578.....D.B.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Realizar una Sesión Especial de Homenaje al conjunto musical LOS PALMERAS en reconocimiento a su trayectoria artística, en día y hora a determinar por la Presidencia de la Cámara.

ARTICULO 2: Declarar al conjunto musical Los Palmeras, "Músicos Destacados de la Provincia-Año 2010".

ARTICULO 3: Disponer la entrega de una distinción, en nombre de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

ARTICULO 4: Autorizar a la Secretaría Administrativa, a efectuar las erogaciones que sean pertinentes al efecto.

ARTICULO 5: Encomendar a la Dirección General de Ceremonial todo lo atinente a la organización de la ceremonia y a la Dirección General de Prensa su difusión.

ARTICULO 6: Regístrese, comuníquese, archívese.-

*Cristiani*  
*Marguerita*

*Ricardina*

SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial

MARIO ALFREDO LACAVALA  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ

*CETAS*

*AS*

*SCARLETTINI*



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Tal como ocurre desde el año 2000, cuando a través de la Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social, se implementó otorgar distinciones a escritores con motivo del Día del Libro y a músicos, intérpretes y compositores con motivo de celebrarse el Día de la Música (22 de Noviembre), éste año la elección de ésta Comisión recayó en un conjunto musical de la ciudad de Santa Fe, "Los Palmeras".

Nacen como grupo musical en el año 1972 en la ciudad de Santa Fe, llevando primeramente el nombre de "Sexteto Palmeras", y desde entonces hasta hoy viven en ésta ciudad, que no abandonaron nunca, salvo para realizar sus actuaciones. Han recorrido con su música y alegría contagiosa, cada rincón de ésta provincia, han estado en cada uno de sus pueblos participando de sus fiestas patronales, bailes familiares, festivales y evento locales, como así también en los mejores escenarios de nuestra ciudades, en teatros, centros culturales, de Rosario, Santa Fe, Rafaela, Las Parejas, Coronda, San Lorenzo, Reconquista, etc.

También escenarios nacionales e internacionales los han tenido desplegando su música, pero especialmente como "embajadores naturales" de nuestra provincia, donde ellos estaban estaba Santa Fe.

Cuando fue necesario contar con ellos para una causa solidaria, allí estuvieron; cuando festejamos el BICENTENARIO DE LA PATRIA allí estuvieron y con ellos Santa Fe, junto a otros grandes de la música de nuestra provincia como Fito Páez, León Gieco, Soledad Pastorutti, etc.

Han cosechado muchos logros profesionales, en su larga y profusa carrera, como por ejemplo:

- 10 DISCOS DE ORO (AÑOS 1983, 1985, 1986, 1988, 1993, 1994, 2000, 2002 Y 2003).

- 8 DISCOS DE PLATINO (AÑOS 1987, 1988, 1997, 1998, 1999, 2005 y dos en 2006).

- 1 DISCO DOBLE DE PLATINO en el año 2004.





## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- AÑO 1999 Premio "CLAVE DE SOL" como MEJOR GRUPO MUSICAL DEL INTERIOR (Otorgado por A.A.D.I.)

- AÑO 2000 Premio "CLAVE DE SOL" como MEJOR GRUPO MUSICAL DEL INTERIOR (Otorgado por A.A.D.I.).

- AÑO 2002 Declarados "CIUDADANOS ILUSTRES" por el Honorable Concejo Deliberante de Santa Fe.

- AÑO 2006 Premio "CARLOS GARDEL" otorgado por A.A.D.I al Mejor Álbum Música Tropical.

- AÑO 2007 Premio "CARLOS GARDEL" otorgado por A.A.D.I al Tema Musical del Año.

- AÑO 2007 Premio "FRANCISCO CANARO" otorgado por S.A.D.A.I.C al Mejor Grupo de Música Tropical del País (Primera vez que éste galardón es otorgado a un grupo de éste genero musical).

Pero seguramente el más importante galardón de éstos músicos (intérpretes/compositores) es el tributo del reconocimiento de la gente y la fuerte identificación de miles de santafesinos con ellos , y como los expresara su director Marcos Máximo Camino, en ocasión de presentar su trabajo discográfico número cuarenta y uno "Sin Fronteras" que ese título intentaba significar que "...su música era universal, no por lo cósmico, sino porque es para gente de todas las edades, inclusive para los niños y de cualquier lugar del mundo..."-

Por sus filas han pasado gran número de integrantes y han compartido escenarios y trabajos discográficos con intérpretes destacados de distintos estilos musicales, pero también de ellos nacieron muchos artistas que luego siguieron su propio camino y de su música y ejemplo de humildad nacen día a día nuevos potenciales artistas, que canalizan a través de esa música, que aunque nació foránea hoy es identidad santafesina pura, sus esperanzas de cambiar su realidad, de tener una vida mejor y ser felices.

Siempre estuvieron comprometidos con la sociedad, así lo expresan algunos de sus temas y ese compromiso social fue y es hacia los sectores más desfavorecidos y en forma anónima trabajan por ellos.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Marcos Camino, su director, en su paso por la dirigencia de SADAIC trabajó incansablemente por los derechos de los músicos, especialmente por aquellos menos reconocidos y los que se iniciaban que siempre son los más vulnerables.

Por lo expuesto solicitamos a nuestros pares la aprobación de éste proyecto.



SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial

MARIO ALFREDO LACAVA  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ